



DEMOCRACIA PARASIEMPRE



Honorable Concejo Deliberante

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"2026- Año de la Educación en San Luis- Bicentenario primera escuela de Domingo Faustino Sarmiento"

25 de septiembre de 2026.

CIRCULAR N° 1732

Señor.....

S.....D

De mi consideración:

En mi carácter de Presidenta Provisional del Honorable Concejo Deliberante, en uso de las facultades que se me ha conferido por Carta Orgánica Municipal, el Reglamento Interno y la Resolución N° 10847-r/2026, tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de invitarlo a la Sesión Ordinaria que se llevará a cabo el día martes 29 de septiembre del corriente año, a las 10:00 horas en este Cuerpo Legislativo.

Corresponde Izar y Arriar la Bandera Nacional a la Sra. Concejala Lucía Vanesa Lacerda Traversi.

1.- CONSIDERACIÓN DE ACTAS:

- a) Consideración del Acta N° 1724 (Sesión Ordinaria 22-09-2026).

2.- ASUNTOS ENTRADOS:

- a) Expte. N° 23153-d/26- Bloque Ahora San Luis- Proyecto de Declaración- Ref. a: Declarar de Interés Legislativo, Cultural y con Proyección Educativa, las actividades a realizarse el 03 de octubre del corriente año en el Anfiteatro Calle Angosta, organizadas por la sede Pre-Laborde San Luis, en la selección de integrantes a participar en el Festival Nacional del Malambo "Laborde 2027".

3.- DESPACHOS DE COMISIONES:

INTERPRETACIÓN Y ASUNTOS LEGALES- ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE E HIGIENE:

- a) Expte. N° 20668-c/22- Proyecto de Comunicación- Ref. a: Requerir al Ministerio de Justicia, Gobierno y Culto de la Provincia de San Luis, informe sobre estado social actual de la Personería Jurídica del Club Fomento Las Mirandas y al Departamento Ejecutivo Municipal, realice poda correctiva de arboleda lindante, como así también remita informe sobre diversos aspectos inherentes a dicha institución. (Archivo).

ACCIÓN SOCIAL, CULTURA Y EDUCACIÓN:

- a) Expte. N° 23147-d/26 - Proyecto de Declaración. - Ref. a: El Honorable Concejo Deliberante Reconoce y Distingue a la Escuela N° 150 "Provincia de Santa Fe", en el marco de la celebración de su 120° aniversario de fundación, a conmemorarse el 10 de octubre del presente año.-

C.P.N. María A. Olmos
Secretaría Legislativa
H.C.D.



Atentamente.

Lucía V. Lacerda Traversi
Presidenta Provisional
HCD